

PARAGRAFO: Para dar cumplimiento a este Artículo, comisió-
nase a los rosaristas doctores Humberto Cuartas Giraldo, Gonzalo
López Ospina y Marcos Monsalve León.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Palacio Municipal a los catorce días del mes de julio
de mil novecientos sesenta y dos.

**JORGE ARANGO MEJIA, Alcalde; FRANCISCO ARANGO, Se-
cretario de Gobierno; GHISTAIN SAFFON B., Secretario de Higiene;
EDUARDO BERNAL G., Secretario de Obras Públicas; BERNARDO
RESTREPO MORALES, Secretario General.**

ofrecimientos
del homenaje



Señor Presidente y
Muy Ilustre Señor Rector:

Entre los grandes timbres de gloria del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario está el de haberle tributado a la República próceres y mártires para su fundación y esclarecidos Jefes de Estado para su buen gobierno.

La impresionante lista de estos últimos comienza con los nombres de Jorge Tadeo Lozano y Camilo Torres y termina con los de Eduardo Santos, Darío Echandía, Carlos Lozano y Alberto Lleras.

El vuestro es el último en el orden cronológico pero estoy seguro de que el futuro historiador de Colombia lo señalará entre los primeros en cuanto a merecimientos.

Como rosaristas y patriotas nos sentimos orgullosos de que un hijo del Colegio, vinculado a este por otros títulos, haya restablecido las instituciones democráticas en Colombia y haya logrado, a costa de abnegación y sacrificio sentar solidísimas bases para la prosperidad económica del país.

Es, por ello, apenas natural que ya en las postrimerías de vuestro Gobierno hayamos querido los Antiguos Alumnos rendiros un homenaje y no dudo que sóis el primero en congratularos de que él se celebre con motivo del trigésimo segundo aniversario de rectorado del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor José Vicente Castro Silva.

Orador insigne en quien se conjugan armoniosamente el dramático acento crisostómico de Cortés Lee y la elegante precisión conceptual de Carrasquilla; humanista ilustre no sólo por la profundidad de sus conocimientos filosóficos, sino también por su extraordinaria versación en las literaturas antiguas y modernas; dechado de virtudes sacerdotales, esclarecido maes-

tro de juventudes, Mons. José Vicente Castro Silva es acreedor a nuestra gratitud, a nuestra admiración y a nuestro afecto, no tanto por esas egregias dotes, cuanto por la sabiduría con que ha mantenido y acendrado la gloriosa tradición de respetabilidad, de seriedad y de honestidad del Claustro de Fray Cristóbal de Torres.

Ha logrado mantener el "Colegio del Rosario" al margen de ese ambiente de farándula y de trapacería que infortunadamente ha invadido vastos sectores de la enseñanza pública y privada en Colombia.

Por la lucidez de su inteligencia, por su permanente ejemplo de consagración al estudio, por la majestad que emana de su persona como irradiación de su sabiduría y de sus virtudes, y porque su propia vida es una constante invitación al perfeccionamiento de quienes lo rodean, el egregio Rector del Rosario ha conseguido que éste siga siendo, en medio de tanto desorden como hemos presenciado, lo que Fray Cristóbal Torres quiso que fuera: "congregación de personas mayores, escogidas para sacar en ellas varones insignes, ilustradores de la República con sus grandes letras y con los puestos que merecerán con ellas, donde se profese en primera instancia la doctrina de nuestro Doctor Angel, acompañada con cánones y leyes para el bien político".

Preocupación esencial del Fundador fue la de que su colegio constituyera un seminario de la doctrina tomista, que es no sólo la inexpugnable ciudadela amurallada que defiende el dogma contra los más furiosos embates del llamado racionalismo sino la que, al destacar la dignidad de la persona humana y las consecuencias que esa dignidad conlleva en el orden moral, social y político, culmina en la doctrina del bien común, base granítica de la verdadera justicia distributiva dentro de la libertad, por oposición no sólo a la estéril e infecunda demagogia, sino a la esclavitud del ser humano en aras de un sedicente estado que no es, al fin y a la postre, sino el grupo de déspotas de turno.

Ni siquiera en los tiempos en que las sombras de una filosofía heterodoxa invadieron el claustro de Fray Cristóbal dejó de ser éste respetable porque rectores insignes como Nicolás Esguerra, como Francisco Eustaquio Alvarez y Juan Manuel

Rudas podían diferir de nosotros y del Fundador en ideas pero no en el sentimiento de amor a Colombia y a las glorias del colegio.

Si se pudo en estos tiempos conservar la unidad política en Colombia, a través de tantas vicisitudes y cuando el único vínculo entre pueblos de caracteres diferentes, separados por riscos inaccesibles, era, fuera de las glorias comunes, la tarda acémila que cargaba el correo, fue porque en los colegios del Rosario y de San Bartolomé se educaron en todos los tiempos los mejores hombres del país y porque ellos llevaron a todos los confines del territorio nacional la devoción por la República y su amor por esta capital que ha sido un crisol de razas y una homogeneización de sentimientos nacionales.

Tuve el privilegio de ser discípulo de Mons. Castro Silva, en el curso de Filosofía y Letras que él dictaba, no durante unas pocas horas a la semana, como ahora se estilaba, sino diariamente, en el año de 1916. A pesar de los 46 años transcurridos desde entonces tengo grabada en la retina la gallarda figura del joven y brillante sacerdote que, impecablemente vestido y con elegantísimas maneras de gran señor, llevaba a la pequeña y austera sala de clases una discreta fragancia de varonil agua de colonia.

Pero eso sí, cuando comenzaba su conferencia, paseándose nerviosamente, su cerebro era un volcán y su boca un cráter inflamado, como habría dicho Guillermo Valencia.

Preparados, el año inmediato anterior en Metafísica y Ética, por nadie menos que por Rafael María Carrasquilla, todos los alumnos de Castro Silva oíamos no sólo con positivo provecho sino con verdadero deleite las magistrales disertaciones del joven profesor.

A esa preparación filosófica le debemos los egresados del Colegio del Rosario el no ser picapleitos sino juristas, el poderles dar a nuestras concepciones en materia legal una sólida base escolástica y específicamente aristotélica-tomista, el saber interpretar y aplicar la ley sobre la base de que ella es un ordenamiento de la razón encaminado al bien común.

Entre los infinitos beneficios de que tengo que darle gracias a Dios todos los días, cuento como uno de los más señalados el

de haber tenido la fortuna de educarme y de educar a mis hijos en el Instituto de Fray Cristóbal Torres que ha sido y sigue siendo una cátedra de auténtico patriotismo en donde la educación va orientada, si se me permite usar una expresión que ha adquirido carta de naturaleza en Colombia y que es insustituible, a evitar que los rosaristas sean manzanillos y a procurar que, por el contrario, cualesquiera que sea el partido político a que pertenezcan, piensen primero que todo y ante todo en sus deberes para con Dios y para con la Patria.

Todo en el Colegio del Rosario invita al patriotismo y al estudio: La Bordadita, que “acogió las últimas plegarias, alivió las finales angustias, enjugó las lágrimas postrimeras de los que habían sido sus colegiales y que iban bajando uno a uno la escalera del claustro mayor, descendiendo de la prisión al patíbulo para ascender a la inmortalidad”; las elocuentes inscripciones que en contorno del claustro rememoran las glorias de sus próceres; la galería de rectores y la de hijos ilustres del Colegio; la estatua del Fundador con las Constituciones en la mano; los nombres de las aulas; la magnífica escalera que en forma peremne recuerda glorias inmarcesibles de la República, y, enmarcándolo, todo, la majestuosa arquería que sustenta la imponente fábrica y da testimonio perpetuo de que esta fue levantada para quienes quisieran consagrarse seriamente al estudio en servicio de la patria.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Rector:

Bajo la Presidencia del insigne estadista que rige los destinos de Colombia, con la presencia honrosísima de nuestro amado Arzobispo, que no sólo es Eminentísimo por su dignidad cardenalicia, sino eminente por su inteligencia y sus virtudes, en compañía de preclaros varones que, de acuerdo con los deseos de Fray Cristóbal han ilustrado la República con sus grandes letras y con los puestos que han merecido por ellas, los Antiguos Alumnos del Colegio han querido dar testimonio de la admiración y del afecto que os profesan.

Recibid Señor ese testimonio aunque haya sido torpemente transmitido por quien recibió el insigne honor de llevar la voz de aquellos en esta solemnísimas ocasión.

Lo merecéis sobradamente porque habéis sabido cumplir el designio de vuestro ilustre antecesor cuando dijo: “Mientras con-

serveis a Nuestro Amo en el Sagrario, a la Bordadita en el altar, las cenizas de Fray Cristóbal en su tumba, su imagen en el claustro, la doctrina de Santo Tomás en las aulas y las mentes y el honor y la libertad en el pecho, el Colegio del Rosario vivirá y ascenderá sin cesar, y tendrá Colombia vida y adelanto que hagan de ella la Reina de las Naciones Americanas”.

Y vos, Excelentísimo Señor Presidente, podéis estar seguro —os lo debo decir cuando solo faltan unas horas para la expiración de vuestro mandato— de que en los más hondos repliegues del corazón todos os tenemos erigido un altar de gratitud por lo que habéis hecho en servicio de esta patria amada.

TARJETA DE ORO DE LA
ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS